

# Creen que la “envenenadora de Guaymallén” cometió otros asesinatos: las pruebas que la incriminan

04/03/2022



La causa que investiga el crimen de Rolando Ángel Aquino, quien habría sido envenenado por su pareja con un químico letal camuflado con jugo de naranja en la casa que compartían de la localidad mendocina de Guaymallén, sumó nuevas pruebas en las últimas horas y dejó a la mujer al borde de convertirse en una asesina serial.

Karen Leylen Oviedo está presa desde principios de febrero, cuando Aquino murió inesperadamente una clínica privada. Es que el hombre no sufría ninguna enfermedad terminal sino una afección en la piel. Pero entonces se descubrió que en lugar del remedio que debía tomar por su problema había ingerido un anticongelante que contiene etilenglicol y toda la atención se volvió contra su mujer.

La pista principal la encontró horas después en el celular de Oviedo: había buscado **en Google “cómo matar con veneno”**. Así se confirmó la hipótesis que la vinculaba directamente con el homicidio de la víctima y, a la vez, aparecieron nuevas sospechas.

La posibilidad de que Aquino no hubiera sido la única víctima de la mujer desveló a los investigadores, que empezaron **a ver con recelo la muerte de Elián** Aquino, el hijo de 9 años del hombre asesinado, quien había fallecido de forma sorpresiva el 12 de julio de 2019 por una falla multiorgánica.



Eliás murió sorpresivamente hace dos años por una falla multiorgánica. (Foto: gentileza El Sol).

El primer paso fue analizar el modus operandi de la acusada y se llegó de esta manera a la conclusión que Oviedo tuvo la misma forma de actuar en los dos casos: compró el anticongelante **a través de Mercado Libre los días previos** y lo habría suministrado mezclado con líquidos comestibles, como jugo de naranja.

Después se sumaron los testimonios, en particular las declaraciones de los vecinos y el de la madre de la criatura y expareja de Aquino, quien contó que después de la muerte de su hijo Eliás, Oviedo **le insistió para que cremara** el cuerpo, indicó una fuente judicial a *El Sol*.

Por todo esto, este viernes por la mañana, la fiscal de Homicidios Claudia Ríos citó a Oviedo a su despacho y la **imputó por homicidio agravado** por procedimiento insidioso en perjuicio del menor.



El etilenglicol es un líquido que sirve para absorber el exceso de calor del motor de los autos. Según expertos, si lo ingiere un humano puede morir en cuestión de horas (Foto: Adobe Stock).

Para los investigadores **Oviedo es una psicópata** y ahora

intentan determinar por qué motivo decidió quitarles la vida a Elías y a su padre. En tanto, la mujer se negó a declarar por recomendación de su abogado.

Fuente y fotos: Gentileza TN